De acuerdo con el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA)
Capítulo 1.5 y Anexo 4

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Producto: JIMO Mata-Baratas Pro Control Aerossol

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Identificador SGA del producto:	JIMO Mata-Baratas Pro Control Aerossol
Otros medios de identificación:	49933
Uso recomendado del producto químico y restricciones:	Insecticida.
Datos sobre el proveedor:	Jimo Química Industrial Ltda. **Dirección**: Rua Ítalo Raffo 693 - Distrito Industrial, CEP: 94930-240 - RS - Brasil. **Teléfono**: +55 51 3470 67 55 **Correo electrónico**: jimo@jimo.com.br
Número de teléfono para emergencias:	+55 51 3470 67 55 / 0800 051 41 46

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O PELIGROS

Clasificación de la sustancia o mezcla:	Aerosoles - Categoría 2; Lesiones oculares graves/irritación ocular - Categoría 2A; Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático - Categoría 1; Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático - Categoría 1.
Sistema de clasificación adoptado:	Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA), Naciones Unidas.

Elementos de las etiquetas del SGA, incluidos los consejos de prudencia

Pictogramas:



Palabra de advertencia: ATENCIÓN

Indicaciones de peligro:
H223 Aerosol inflamable.
H229 Contiene gas a presión: Puede reventar si se calienta.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Consejos de prudencia:

PREVENCIÓN:
P210 Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar.
P211 No vaporizar sobre una llama al descubierto o cualquier otra fuente de ignición.
P251 No perforar ni quemar, incluso después de su uso.
P264 + P265 Lavarse cuidadosamente las manos después de la manipulación. No tocarse los ojos.
P273 No dispersar en el medio ambiente.
P280 Usar guantes, ropa de protección, equipo de protección para los ojos, la cara y protección auditiva.

INTERVENCIÓN:
P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua

cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P337 + P317 Si la irritación ocular persiste, buscar ayuda médica.
P391 Recoger los vertidos.

ALMACENAMIENTO:
P410 + P412 Proteger de la luz solar. No exponer a una temperatura superior a 50 ºC/122 ºF.

ELIMINACIÓN:
P501 Eliminar el contenido y recipiente en conformidad con las normativas locales.

Otros peligros que no conducen a una clasificación:	El producto no presenta otros peligros.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

MEZCLA

Componentes que contribuyen al peligro:

Identificador del producto	CAS/CE	Rango de concentración (%)
Butano	68476-85-7	60 - 70
Propano-2-ol	67-63-0	10 - 20
Miristato de isopropilo	110-27-0	1 - 5
Imiprotrina	72963-72-5	0,1 - 1
Cipermetrina	52315-07-8	0,01 - 0,1
Cifenotrina	39515-40-7	0,01 - 0,1

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

Descripción de los primeros auxilios necesarios

Inhalación:	Los gases pueden provocar mareos o asfixia. Trasladar a la víctima a un lugar ventilado y mantenerla en reposo en una posición que no dificulte la respiración. Vigilar la función respiratoria. Si la víctima respira con dificultad, proporcione oxígeno. Si es necesario, aplique respiración artificial. Consultar a un médico. Toma este documento.
Vía cutánea:	Si el producto entra en contacto con la piel en forma presurizada, pueden producirse lesiones o congelación. Lave inmediatamente la piel expuesta con suficiente agua. La ropa pegada a la piel debe descongelarse con agua tibia antes de quitarla. Consultar a un médico. Toma este documento.
Vía ocular:	Si el producto presurizado entra en contacto con los ojos, pueden producirse lesiones o congelación. Enjuague inmediatamente sus ojos con suficiente agua, manteniendo los párpados abiertos. Si usas lentes de contacto, quítatelas si te resulta fácil. Sigue enjuagando. Consultar a un médico. Toma este documento.
Ingestión:	No aplicable.
Síntomas/efectos más importantes, agudos o retardados:	Provoca irritación ocular grave con enrojecimiento y dolor.
Indicación de la	Evite el contacto con el producto al ayudar a la víctima. Si es necesario, el tratamiento sintomático

necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial:	debe incluir, además de asistencia respiratoria, sobre todo medidas de apoyo, como la corrección de los trastornos hidroelectrolíticos y metabólicos. En caso de contacto con la piel, no frotar la zona afectada.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medios de extinción:	Adecuados: dióxido de carbono (CO_2), espuma, niebla de agua, químico y químico seco. No recomendados: agua directamente sobre el material en llamas y chorros de agua directamente.
Peligros específicos del producto químico:	La combustión del producto químico o de su embalaje puede formar gases irritantes y tóxicos como monóxido y dióxido de carbono. Muy peligroso cuando se expone a calor excesivo u otras fuentes de ignición como: chispas, llamas abiertas o de fósforos y cigarrillos, operaciones de soldadura, lámparas piloto y motores eléctricos. Los gases pueden ser más densos que el aire y acumularse en áreas bajas o confinadas, como desagües pluviales y sótanos. Pueden viajar largas distancias, provocando la regresión de las llamas o nuevos incendios tanto en ambientes abiertos como confinados. Los contenedores pueden explotar si se calientan. La combustión de envases puede generar gases irritantes y tóxicos como monóxido y dióxido de carbono.
Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios:	Si la carga se ve involucrada en un incendio, aislar y evacuar el área dentro de un radio mínimo de 1600 metros. Utilice equipo de protección respiratoria autónomo (SCBA) con presión positiva y ropa protectora completa. Los contenedores y tanques afectados por el incendio deben enfriarse con agua nebulizada.

SECCIÓN 6: MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones personales, equipo protector y procedimiento de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:	Evite chispas o llamas. No fumar. No toque contenedores dañados o material derramado sin usar ropa adecuada. Evite la exposición al producto. Manténgase alejado de las zonas bajas, con el viento a favor. Utilice equipo de protección personal como se describe en la sección 8.
Para el personal de los servicios de emergencia:	Aislar la fuga de las fuentes de ignición. Evacuar la zona en un radio de al menos 100 metros. Mantenga alejadas del área a personas no autorizadas. Detenga la fuga si puede hacerlo sin riesgo.
Precauciones relativas al medio ambiente:	Evite que el gas disperso llegue a cursos de agua y sistemas de alcantarillado.
Métodos y materiales para la contención y limpieza de vertidos:	Liberar el contenido lentamente a la atmósfera. Manténgase a favor del viento. No vierta agua directamente sobre el punto de fuga. Debido a la dispersión del producto en el ambiente, se recomienda ventilar el área hasta su liberación. Para su disposición final proceder según el numeral 13 de este documento.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Precauciones que se deben tomar para garantizar una manipulación segura

Precauciones que se deben tomar para garantizar una manipulación segura:	Manipular en un área ventilada o con un sistema local general de ventilación/extracción. Evitar la formación de gases y aerosoles. Evite la exposición al producto, ya que los efectos pueden no sentirse inmediatamente. Utilice equipo de protección personal como se describe en la sección 8. Evite el contacto con materiales incompatibles.
Higiene en general:	Lávese bien las manos y la cara después de la manipulación y antes de comer, beber, fumar o ir al baño. La ropa contaminada debe cambiarse y lavarse antes de volver a usarla. Quítese la ropa

	contaminada y el equipo de protección antes de ingresar a las áreas para comer.
Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas cualesquiera incompatibilidades	
Prevención de incendio y atmósferas explosivas:	Mantener alejado del calor, chispas, llamas abiertas y superficies calientes. - No fumar. Mantenga el envase bien cerrado. Poner a tierra el buque portacontenedores y el receptor de producto durante las transferencias. Utilice únicamente herramientas que no produzcan chispas. Evite la acumulación de cargas electrostáticas. Utilice equipos eléctricos, de ventilación e iluminación a prueba de explosiones.
Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas cualesquiera incompatibilidades:	Almacene en un lugar seco y bien ventilado, lejos de la luz solar. Mantener el envase cerrado. Mantener almacenado a temperatura ambiente no superior a 35°C. No es necesario añadir estabilizantes y antioxidantes para asegurar la durabilidad. Mantener alejado de materiales incompatibles.
Materiales de embalaje:	Semejante a embalaje original.
Materiales inadecuados para el embalaje:	No son conocidos materiales inadecuados.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

Parámetros de control	
Límite de exposición ocupacional:	Los siguientes valores se aplican al lugar de trabajo. - Butano: OSHA - PEL - TWA: 1000 ppm (1800 mg/m³) (29 CFR 1910.1000 Table Z-1) (CFR); NIOSH - REL - TWA: 1000 ppm (1800 mg/m³); ACGIH - TLV - TWA: (AF; D; EX); - Propano-2-ol: OSHA - PEL - TWA: 400 ppm (980 mg/m³) (29 CFR 1910.1000 Table Z-1) (CFR); NIOSH - REL - TWA: 400 ppm (980 mg/m³); NIOSH - REL - STEL: 500 ppm (1225 mg/m³); ACGIH - TLV - TWA: 200 ppm; ACGIH - TLV - STEL: 400 ppm. D: Asfixiante simple; EX: Peligro de explosión: la sustancia es un asfixiante inflamable o las excursiones por encima del TLV® podrían aproximarse al 10% del límite inferior de explosividad; AF: Consulte el Apéndice F: Contenido mínimo de oxígeno. CFR: Ver artículo mencionado en OSHA CFR.
Límite biológicos:	- Propano-2-ol: ACGIH - BEI: Determinante: Acetona en orina. Tiempo de muestreo: Fin del turno al final de la semana laboral. Índice: 40 mg/L. Notación: Ns, B. B: El determinante puede estar presente en la muestra biológica obtenida de sujetos quienes no han estado expuestos ocupacionalmente, a una concentración a la cual podría afectar la interpretación de los resultados. Estos niveles de fondo están incluidos en el valor del IBE; Ns: El determinante no es específico ya que también se observa después de la exposición a otras sustancias químicas.
Otros límites y valores:	No se establecen otros límites y valores.
Controles técnicos	Proporcione ventilación mecánica y un sistema de escape directo al ambiente exterior. Estas

apropiados:	medidas ayudan a reducir la exposición al producto. Mantener las concentraciones atmosféricas de los componentes del material por debajo de los límites de exposición ocupacional indicados.

Medidas de protección individual, como equipo de protección personal (EPP)

Protección de los ojos/ la cara:	Gafas con protección lateral.
Protección de la piel:	Con base en la evaluación de riesgos del lugar de trabajo, definir el uso de protección de la piel y el cuerpo. Guantes de protección adecuados.
Protección de las vías respiratorias:	Una evaluación de riesgos se debe realizar para la definición adecuada de la protección respiratoria en vista de las condiciones de uso del material.
Peligros térmicos:	No presenta riesgos térmicos.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Estado físico:	Líquido comprimido.
Color:	Incoloro.
Olor:	Característico.
Punto de fusión/punto de congelación:	No aplicable.
Punto de ebullición o punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición:	45 a 81 °C a 101,325 kPa.
Inflamabilidad:	No disponible.
Límites inferior y superior de explosión/ inflamabilidad:	No aplicable.
Punto de inflamación:	20 °C - Copa cerrada.
Temperatura de auto-inflamación:	No disponible.
Temperatura de descomposición:	No aplicable.
pH:	No disponible.
Viscosidad cinemática:	No aplicable.
Solubilidad:	Inmiscible en agua. Prácticamente miscible en todos los disolventes orgánicos.
Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico):	No disponible.
Presión de vapor:	No aplicable.
Densidad y/o densidad relativa:	No disponible.
Densidad de vapor relativa:	No aplicable.

Características de las partículas:	No aplicable.
Otras informaciones:	No aplicable.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad:	No se espera reactividad en condiciones normales de temperatura y presión.
Estabilidad química:	Producto estable en condiciones normales de temperatura y presión.
Posibilidad de reacciones peligrosas:	No se conocen reacciones peligrosas con el producto.
Condiciones que deben evitarse:	Las temperaturas elevadas. Las fuentes de ignición. El contacto con materiales incompatibles.
Materiales incompatibles:	Agentes oxidantes y metales alcalinos.
Productos de descomposición peligrosos:	No hay productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad aguda:	Producto no clasificado como tóxico agudo. DL_{50} Oral (ratas): >2000 mg/kg. ETAm Cutánea: > 5000 mg/kg. ETAm Vapores (4h): > 20 mg/L.
Corrosión o irritación cutáneas:	No se espera que cause irritación en la piel.
Lesiones oculares graves o irritación ocular:	Provoca irritación ocular grave con enrojecimiento y dolor.
Sensibilización respiratoria o cutánea:	No se espera que se presente sensibilización respiratoria o cutánea.
Mutagenicidad en células germinales:	No se espera que muestre mutagenicidad en células germinales.
Carcinogenicidad:	No se espera que sea cancerígeno.
Toxicidad para la reproducción:	No se espera que sea tóxico para la reproducción.
Toxicidad sistémica específica de órganos diana - Exposición única:	No se espera que presente toxicidad específica en órganos diana por exposición única.
Toxicidad sistémica específica de órganos diana – Exposiciones repetidas:	No se espera que presente toxicidad específica en órganos diana tras exposiciones repetidas.
Peligro por aspiración:	No se espera que presente un peligro de aspiración.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Producto: JIMO Mata-Baratas Pro Control Aerossol

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Ecotoxicidad:	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. Información relativa a: - Imiprotrina: CL_{50} (*Oncorhynchus kisutch*, 96 h): 0,038 mg/L; CE_{50} (*Daphnia magna*, 48 h): 0,051 mg/L; CEr_{50} (*Selenastrum capricornutum*, 72 h): 3,1 mg/L. - Cipermetrina: CE_{50} (*Daphnia magna*, 48 h): 0,00015 mg/L; CL_{50} (*Oncorhynchus mykiss*, 96 h): 0,00048 mg/L. - Cifenotrina: CL_{50} (*Oncorhynchus mykiss*, 96 h): 0,00038 mg/L; CE_{50} (*Daphnia magna*, 48 h): 0,0012 mg/L.
Persistencia y degradabilidad:	Se espera que el producto tiene persistencia y no es fácilmente biodegradable.
Potencial de bioacumulación:	Presenta un bajo potencial de bioacumulación en organismos acuáticos.
Movilidad en el suelo:	No determinada.
Otros efectos adversos:	No se conocen otros efectos ambientales.

SECCIÓN 13: INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

Métodos de eliminación

El tratamiento y eliminación deben evaluarse específicamente para cada producto. Se debe consultar la legislación federal, estatal y municipal, entre ellas: Ley N° 12.305, de 2 de agosto de 2010 (Política Nacional de Residuos Sólidos).
Mantener los residuos del producto en su embalaje original y debidamente cerrado. La eliminación debe realizarse según lo establecido para el producto.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Terrestre:	UN - United Nations: Model Regulations: • Recommendations on the Transport of Dangerous Goods.
Número ONU:	1950
Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	AEROSOLES
Clase(s) de peligros en el transporte:	2.1
Grupo de embalaje/ envasado:	NA
Peligros para el medioambiente:	El producto se considera peligroso para el medio ambiente durante el transporte terrestre.
Reglamentos ferroviarios:	COTIF - Convention concerning International Carriage by Rail: • Appendix C: RID - Regulations concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Rail.
Número ONU:	1950

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Producto: JIMO Mata-Baratas Pro Control Aerossol

Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	AEROSOLES
Clase(s) de peligros en el transporte:	2.1
Grupo de embalaje/ envasado:	NA
Peligros para el medioambiente:	El producto se considera peligroso para el medio ambiente en el transporte ferroviario.
Marítima:	IMO - International Maritime Organization: • IMDG Code - International Maritime Dangerous Goods Code.
Número ONU:	1950
Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	AEROSOLS
Clase(s) de peligros en el transporte:	2.1
Grupo de embalaje/ envasado:	NA
Peligros para el medioambiente:	El producto es considerado un contaminante marino.
EmS:	F-D,S-U
Aire:	IATA - International Air Transport Association: • DGR - Dangerous Goods Regulation.
Número ONU:	1950
Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	AEROSOLS
Clase(s) de peligros en el transporte:	2.1
Grupo de embalaje/ envasado:	NA
Peligros para el medioambiente:	El producto se considera peligroso para el medio ambiente durante el transporte aéreo.
Precauciones especiales para el usuario:	No aplicable.
Transporte a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI:	Consulte las regulaciones: • Organización Marítima Internacional: MARPOL: Artículos, protocolos, anexos, interpretaciones unificadas del Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques, 1973, modificado por el Protocolo de 1978 al respecto, edición consolidada. IMO, Londres, 2006; • Organización Marítima Internacional: Código IBC: Código Internacional para la Construcción y el Equipo de Buques que Transportan Productos Químicos Peligrosos a Granel: con Normas y Directrices Relevantes para el Código. IMO, Londres, 2007.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Producto: JIMO Mata-Baratas Pro Control Aerossol

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN SOBRE LA REGULAMENTACIÓN

Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para el producto de que se trate

Convenio sobre la seguridad en el uso de productos químicos en el trabajo (Convenio 170) - Organización Internacional del Trabajo, 1990.
Decreto Federal N° 10.088, de 5 de noviembre de 2019;
Norma ABNT-NBR 14725;
Norma Reglamentaria nº 26 (Señales de seguridad), del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES

Este documento fue elaborado con base en los conocimientos actuales sobre el manejo adecuado del producto y en condiciones normales de uso, según la aplicación especificada en el empaque. Cualquier otra forma de uso del producto que implique su combinación con otros materiales, además de formas de uso distintas a las indicadas, es responsabilidad del usuario. Tenga en cuenta que la manipulación de cualquier sustancia química requiere un conocimiento previo de sus peligros por parte del usuario. En el ámbito laboral, corresponde a la empresa que utiliza el producto formar a sus empleados sobre los posibles riesgos derivados de la exposición al producto químico.

Control de cambios:

Versión	Fecha de publicación	Cambios
01	23/10/2026	Elaboración

Abreviaturas:
ACGIH - *American Conference of Governmental Industrial Hygienists* (Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales);
BEI - *Biological Exposure Index* (Índice de exposición biológica);
CAS - Chemical Abstracts Service;
CE_{50}- Concentración efectiva de la sustancia para el 50% de los individuos;
CEr_{50}- Concentración efectiva que resulta en una reducción del 50% en la tasa de crecimiento;
CL_{50}- Concentración efectiva o concentración letal de la sustancia para el 50% de los individuos;
DL_{50}- Dosis capaz de causar la muerte del 50 % de los animales;
EC - *European Community* (Comunidad Europea);
EEC - *European Economic Community* (Comunidad Económica Europea);
ETAm - Estimación de la Toxicidad Aguda de la mezcla;
NIOSH - *National Institute for Occupational Safety and Health* (Instituto Nacional para la Seguridad y Salud Ocupacional);
ONU - Organización de las Naciones Unidas;
OSHA - *Occupational Safety & Health Administration* (Administración de Seguridad y Salud Ocupacional);
PBT - *Persistent, bioaccumulative and toxic* (Persistente, bioacumulable y tóxico);
PEL - *Permissible Exposure Limit* (Límite de exposición permitido);
REL - *Recommended Exposure Limit* (Límite de exposición recomendado);
STEL - *Short Term Exposure Limit* (Límite de exposición a corto plazo);
TLV - *Threshold Limit Value* (Umbral límite de valor);
TWA - *Time Weighted Average* (Promedio ponderado en el tiempo);
UN - *United Nations* (Naciones Unidas).

Referencias bibliográficas:
GHS - GLOBALLY HARMONIZED SYSTEM OF CLASSIFICATION AND LABELLING OF CHEMICALS. 10th rev. ed. New York and Geneva: United Nations, 2023.

REACH - REGISTRATION, EVALUATION, AUTHORIZATION AND RESTRICTION OF CHEMICALS. Commission Regulation

(EC) No 1272/2008 of December 2008 amending and repealing Directives 67/548/EEC and 1999/45/EC, and amending Regulation (EC) No 1907/2006 of the European Parliament and of the Council on the Registration, Evaluation, Authorization and Restriction of Chemicals. Disponible: <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2008:353:0001:1355:en:PDF>. Acceso en: oct. 2026.